



**Se conocieron las listas que
participarán de la Interna del PJ.
en el Distrito de Tornquist**

**La intendente
y funcionarios
desarrollaron una
amplia agenda ante
distintos ministerios**



**La restauración de la
Iglesia Santa Rosa
de Lima entra
en su etapa final**



**Tornquist
firmó un
convenio de
colaboración
turística con
el municipio
de Saavedra**

Nuevo paso para la puesta en valor del predio del Club Hotel de la Ventana

La Intendente Municipal, Estefanía Bordoni, firmó con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, un convenio de colaboración y cooperación para avanzar en la ejecución de asistencia técnica y financiera para el Club Hotel de la Ventana.

El acuerdo fue suscripto en la ciudad de La Plata con la Arq. María Cristina Álvarez Rodríguez, responsable de la Jefatura de Asesores del Gobernador Axel Kicillof, y se ejecutará a través del Consejo Federal de Inversiones (CFI), con una inversión por 50 millones de pesos.

El acuerdo establece un plan de manejo, zonificación y ordenamiento de sectores recreativos en el predio del Club. Permitirá dotar al gobierno municipal de un instrumento técnico y normativo que oriente la creación y gestión de la Reserva Municipal Club Hotel de la Ventana, asegurando la conservación de sus valores naturales, culturales y paisajísticos, y su uso público responsable.

El proyecto busca consolidar una herramienta de planificación que contribuya a la preservación y puesta en valor del predio, garantizando su uso ordenado y su integración al desarrollo sostenible de la Comarca.



Abierto el Registro de Oposición a la obra de ampliación de la red de gas en Tornquist

Tornquist Municipio informa que, por medio del Decreto 235/26, se encontrará abierto, desde el próximo lunes 23 de febrero, el Registro de Oposición a la Obra de Ampliación de red de gas en planta urbana de la localidad de Tornquist – Manzana 105”, por el plazo de diez días a todos los propietarios de inmuebles baldíos o edificados con frente a las siguientes calles y avenidas:

-R. Scharff entre Av. Lavalle y calle Santiago Amarante, manzana 105, vereda par.

Los vecinos frentistas que deseen oponerse a la ejecución de la obra, deberán presentarse en horario de atención al público, de 8 a 14h, hasta el día 6 de marzo, en

la Secretaría de Obras y Servicios Públicos (Av. Sarmiento n°53), donde permanecerá habilitado el registro correspondiente, en el que constarán los datos personales del frentista, los datos catastrales de la parcela y el motivo de la oposición.



Abierto el Registro de Oposición a la obra de ampliación de Red de Desagües Cloacales

Tornquist Municipio informa que, por medio del Decreto 236/26, se encontrará abierto, desde el próximo lunes 23, el Registro de Oposición a la Obra de “Ampliación de Red de Desagües Cloacales (manzana 15)”, por el plazo de diez días a todos los propietarios de inmuebles baldíos o edificados con frente a las siguientes calles y avenidas:

-Calle Juan de Dios Filiberto entre calle España y calle V. Vergara, manzana 15, vereda impar;

-Calle Valentín Vergara entre calle J.de Dios Filiberto y calle J.Lamela manzana 15, vereda impar.

Los vecinos frentistas que deseen oponerse a la ejecución de la obra, deberán presentarse en horario de atención al público y hasta el día 6 de marzo, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en la localidad de Tornquist y en Sierra de la Ventana, deberán dirigirse a la Delegación Municipal, donde permanecerá habilitado el registro correspondiente, en el que constarán los datos personales del frentista, los datos catastrales de la parcela y el motivo de la oposición.



STAFF

Edición N° 1813
Sábado 28 de FEBRERO de 2026

Informativo Gráfico y Digital
del Distrito de Tornquist

Director y Propietario
Miguel A. Herrada

Impresión:
Observador Serrano

Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita
Tirada: 2000 ejemplares

Registro de Propiedad Intelectual
2022-113896006

Rawson 560 (8160) Tornquist
Cel. (0291) 154296846

Email:
semanarioobservador@gmail.com

www.observadorserrano.com.ar

Tornquist firmó un convenio de colaboración turística con el municipio de Saavedra



L Tornquist Municipio firmó un Convenio Marco de Colaboración, Cooperación, Coordinación y Fortalecimiento de la Promoción Turística Rural con la Municipalidad de Saavedra, con el objetivo de impulsar acciones conjuntas para el desarrollo y posicionamiento del turismo rural en la región.

El acuerdo fue suscripto por la Intendente Municipal, Estefanía Bordoni, y su par de Saavedra, Matías Nebot.

Este convenio fortalece el trabajo articulado entre ambos distritos en el marco del Programa Pueblos Turísticos del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que en el caso de Tornquist tiene como localidad representativa a Saldungaray y, en el distrito vecino, a Dufaur.

Entre los objetivos, el acuerdo establece un canal de colaboración recíproca para fomentar las actividades de turismo rural entre las dos localidades y organizar acciones de visibilización y promoción conjunta. También prevé participar en eventos turísticos en ambos distritos, promoviendo el intercambio y la presentación de actores locales, y desarrollar actividades que potencien los productos y prestadores turísticos de la región.

Además, ambas gestiones comparten la visión de promover un turismo rural sostenible, respetuoso del ambiente, la cultura y las comunidades locales, generando beneficios económicos y sociales para la población.

El acuerdo tendrá una duración de dos años, con renovación automática, y no implica compromiso presupuestario para ninguna de las partes. Asimismo, se prevé la posibilidad de suscribir protocolos específicos para llevar adelante acciones concretas en el marco de este convenio.

Desde el Municipio destacaron la importancia de seguir fortaleciendo la integración regional, promoviendo el desarrollo local y generando nuevas oportunidades para las comunidades rurales.



Gestión y articulación: Estefanía Bordoni se reunió con el Ministro Carlos Bianco



La Intendente Municipal de Tornquist, Estefanía Bordoni, mantuvo una reunión de trabajo con el Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco, con el objetivo de repasar los proyectos en marcha en el distrito y fortalecer la agenda de gestión conjunta con el Gobierno provincial.

Durante el encuentro se analizaron las distintas iniciativas que se vienen desarrollando en el municipio y se avanzó especialmente en el plan de ampliación del Centro Universitario 'Elsa Kaltembach' de Tornquist, en el marco del Programa Puentes, una política educativa

impulsada por la Provincia para ampliar el acceso a la educación superior en el interior bonaerense.

La ampliación del Centro Universitario permitirá consolidar la oferta académica en el distrito, generar más oportunidades de formación para jóvenes y adultos, y fortalecer el arraigo local a través de propuestas educativas de calidad.

Este tipo de reuniones fortalecen el trabajo articulado con el Gobierno de la Provincia y avanzar en políticas públicas que se traducen en más infraestructura, más educación y más oportunidades para las vecinas y los vecinos de Tornquist.

Tasas municipales: Continúa habilitado el régimen de regularización y facilidades de pago

Tornquist Municipio informa que se encuentra vigente, hasta el 31 de marzo, el régimen de regularización y facilidades de pago de tasas municipales.

El plan de pagos de deudas incluye todos los servicios municipales, derechos, contribuciones por mejoras, canon, FOMEPRO, fondos rotatorios y patentes de rodados, vencidos hasta la fecha de presentación del trámite, y se puede abonar de las siguientes formas:

- Pago parcial de la deuda: podrá realizarse al contado o en hasta cuatro cuotas

mensuales y consecutivas, no pudiendo la cancelación ser inferior 50% del total de la deuda, y debiendo incluirse la obligación con vencimiento más antiguo. En ambos casos, se otorgará un descuento del 35% sobre el importe de los intereses devengados.

- Cancelación total de la deuda: se otorgará un descuento del 75% sobre el importe de los intereses devengados.

Para realizar la solicitud del beneficio, los contribuyentes podrán dirigirse a la oficina de Ingresos del Palacio Municipal o a cualquiera de las delegaciones municipales del distrito. Por consultas, comunicarse por mail a ingresostornquist@gmail.com.

Estefanía Bordoni se reunió con funcionarios provinciales para avanzar en obras hídricas y de infraestructura



La Intendente Municipal de Tornquist, Estefanía Bordoni, mantuvo una reunión de trabajo con el Subsecretario de Recursos Hídricos de la Provincia de Buenos Aires, Néstor Álvarez, con el objetivo de avanzar en distintos proyectos vinculados a agua y saneamiento en el distrito.

Durante el encuentro, dialogaron sobre la reciente visita de técnicos del área al distrito, quienes realizaron relevamientos y evaluaciones en distintas localidades. En ese marco, se abordaron planes de acción para Sierra de la Ventana y Villa Ventana, especialmente en materia de redes de cloacas y mejoramiento del servicio de agua potable.

Los proyectos serán posteriormente ejecutados por la Dirección Provincial de Agua y Cloacas (DIPAC), organismo encargado de llevar adelante este tipo de intervenciones fundamentales para mejorar la calidad de vida de los vecinos y acompañar el crecimiento de las localidades.

Asimismo, Bordoni visitó al ministro de Obras Públicas de la Provincia, Gabriel Katopodis, con quien repasó el estado de los proyectos actualmente en ejecución en el distrito y otros temas de agenda.

La jefa comunal estuvo acompañada por el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Bruno Paez, y la Subsecretaria de Obras Públicas y Planificación Urbana, Agustina Peruzzi.

Agenda sanitaria: Estefania Bordoni se reunió con el ministro de Salud provincial



Convocatoria de artesanas y emprendedoras para la Feria MostrArte Mujer

El domingo 8 de marzo se realizará la 5º Feria MostrArte Mujer, el evento organizado por Tornquist Municipio en el que se conmemora el Día Internacional de la Mujer.

La actividad se desarrollará en la Plaza ‘Ernesto Tornquist’, frente al Teatro Municipal, donde habrá artistas en vivo y la tradicional feria de artesanas y emprendedoras.

En ese marco, se encuentra abierta la inscripción para participar de la feria, en la Oficina de Género (Ventura Picado 111) de 7 a 13 hs, o por WhatsApp al 2915719320.

La Intendente Municipal, Estefanía Bordoni, mantuvo una reunión de trabajo con el ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Nicolás Kreplak, con el objetivo de abordar temas centrales vinculados al sistema sanitario del distrito y proyectar la agenda de trabajo para el año 2026.

Durante el encuentro, uno de los ejes principales fue el proyecto de ampliación de la Unidad Sanitaria de Saldungaray, prioritaria para fortalecer la atención primaria de la salud en la localidad. En ese marco, se dialogó sobre los avances necesarios para concretar la obra, que permitirá optimizar los espacios y mejorar la calidad de atención para los vecinos y vecinas.

Asimismo, se analizó la situación actual del sistema de salud en el distrito de Tornquist, evaluando recursos, infraestructura y demandas existentes, con el objetivo de continuar fortaleciendo la red sanitaria local.

5ª FERIA MostrArte Mujer

Domingo 8 de Marzo

CONVOCATORIA A ARTESANAS

INSCRIPCIONES

2915719320

de 7 a 13 hs

Cupos limitados y por orden de inscripción

Convocatoria a Usuarios y Asociados de la Cooperativa Eléctrica

En el marco de las políticas de transparencia, participación y cercanía institucional. La Cooperativa Eléctrica de Tornquist Ltda. (CEL) informa a sus usuarios y asociados que, en el marco de las políticas de transparencia, participación y cercanía institucional que viene desarrollando esta gestión, se habilitará un espacio de atención directa dentro del ámbito del Consejo de la Cooperativa.

Dicho espacio funcionará el 2º lunes de cada mes, horario: 13 hs a 15 hs y estará a cargo del Síndico Titular o del Síndico Suplente, según corresponda.

Durante ese período, cualquier usuario o asociado podrá acercarse de manera personal para:

- Realizar consultas
- Presentar reclamos no atendidos por mesa de entradas
- Formular sugerencias
- Exponer denuncias o situaciones particulares
- Manifestar cualquier inquietud que considere pertinente

Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer los canales institucionales, garantizar el derecho de los asociados y usuarios a ser escuchados, y consolidar un modelo de gestión basado en la transparencia, el diálogo y el control cooperativo.

Excepcionalmente el lunes 19 del corriente mes se atenderá en el horario expuesto .

Cooperativa Eléctrica de Tornquist Ltda.

La restauración de la Iglesia Santa Rosa de Lima entra en su etapa final

La empresa La Pantera Rosa, encabezada por Pablo Palavecino, lidera una intervención integral que transformó el histórico templo de Tornquist. Iluminación, recuperación estructural y puesta en valor convierten la obra en un hito para la comunidad.

La restauración de la Iglesia Santa Rosa de Lima avanza hacia su tramo final y ya comienza a mostrar una imagen renovada del edificio más emblemático de la localidad, que en abril cumplirá 119 años.

Lo que inicialmente se pensó como una simple pintura de techos y cúpula terminó convirtiéndose en una intervención profunda, con trabajos estructurales, restauración de molduras, recuperación de tejas, puesta en valor del campanario e incorporación de nueva iluminación.

La obra está a cargo de la empresa La Pantera Rosa, cuyo titular, Pablo Palavecino, asumió el desafío técnico y patrimonial junto a un grupo de vecinos y colaboradores de la parroquia.



“Estamos en la última etapa”

Guillermo Figueiras, integrante del grupo de trabajo, confirmó que la intervención se encuentra en su fase final.

“Ya estamos en la última etapa, nos queda poco. Cuando arrancamos parecía una utopía y hoy es una realidad”, expresó, destacando la respuesta de la comunidad y el acompañamiento municipal.

Según detalló, resta completar parte de la pintura de techos, arreglos menores en chapas y algunos sectores específicos, pero el grueso del trabajo ya está concluido.

En términos económicos, la inversión total ronda los 120 millones de pesos, una cifra muy superior a los 15 o 20 millones que se imaginaban en el inicio. “Pensábamos en algo mínimo, pero se fue agregando muchísimo más trabajo”, explicó.

Figueiras subrayó además el aporte desinteresado de Ricardo Scharf, quien fabricó en Tornquist las tejas faltantes para el techo, evitando costos externos y aportando experiencia local.



De pintura a restauración integral

Sebastián Anton también remarcó la magnitud del cambio.

“Nuestra idea era pintar el techo y la cúpula. Pero lo que se hizo fue una restauración. Se elevó muchísimo lo que pensábamos hacer”, sostuvo.

Anton destacó el aporte mayoritario del Municipio y el acompañamiento de la comunidad, que permitió afrontar los costos. “Es el ícono de Tornquist, la postal de la comarca. Es importante verla linda y arreglada”, afirmó.

El renovado sistema de iluminación es otro de los puntos que más impacta visualmente. “De noche se aprecia todavía más el cambio”, coincidieron los integrantes del grupo.

Un valor histórico, arquitectónico y turístico

Elisabet Nori, encargada del área administrativa del proyecto, puso el foco en la dimensión histórica de la obra.

“Estamos haciendo historia. Todo está documentado: actas, presupuestos, informes contables. Quedará en soporte papel y digital para que dentro de 20 o 30 años



puedan ver cómo se hizo”, explicó.

La parroquia no sólo posee valor espiritual. En su interior descansan los restos del fundador de la localidad, Ernesto Tornquist, lo que le otorga un fuerte peso patrimonial.

Además, es una de las pocas iglesias del país emplazadas en el centro de una plaza, condición que refuerza su carácter simbólico y turístico. “Si buscás Tornquist en internet, la imagen que aparece es la iglesia con la estatua del fundador. Es nuestra postal internacional”, señaló Nori.



El desafío técnico y la responsabilidad

Para Pablo Palavecino, el trabajo implicó un compromiso mayor al previsto inicialmente.

No fue una lavada de cara, fue una restauración total”, sostuvo.

El titular de La Pantera Rosa explicó que cada intervención respondió a problemas estructurales detectados en altura: molduras deterioradas, filtraciones, piezas sueltas y sectores erosionados. “La idea es dejarla lista para que dure 120 años más”, afirmó.

Entre las tareas realizadas detalló: Restauración y remachado de tejas. Aplicación de pintura poliuretánica. Impermeabilización con base líquida. Texturado y protección de molduras. Recuperación y puesta en valor del campanario y la campana histórica.

El trabajo involucró entre 15 y 20 personas en distintos momentos, además del equipo estable de la empresa.



Orgullo y llamado al cuidado

Gustavo Buckle expresó la emoción que genera ver el resultado final. “Desde lejos se ve cómo refleja la cúpula. Es impresionante lo que cambió”, señaló.

No obstante, también manifestó preocupación por hechos de vandalismo detectados en la zona. Botellas y reflectores dañados encendieron la alarma del grupo, que evalúa reforzar la vigilancia y sumar cámaras en el sector de la plaza.

“Después de tanto esfuerzo y gasto, necesitamos que la comunidad también la cuide”, remarcaron.

Hacia una reapertura formal

Si bien la obra aún no está concluida en su totalidad, el grupo no descarta organizar un acto protocolar o reapertura oficial una vez finalizados los últimos detalles.

La restauración de la Iglesia Santa Rosa de Lima no sólo representa una inversión económica significativa, sino también un gesto colectivo de identidad.

Como resumieron sus impulsores, el templo no es únicamente un espacio religioso: es el reflejo del pueblo, su historia y su proyección hacia el futuro.

NOTA EDITORIAL

Cuidar la Iglesia es cuidar nuestra historia

Cuando se habla de patrimonio, muchas veces se piensa en grandes capitales o en edificios lejanos que aparecen en los manuales escolares. Sin embargo, el verdadero patrimonio es el que forma parte de la vida cotidiana, el que nos acompaña desde siempre y, a fuerza de costumbre, a veces dejamos de mirar.

La Iglesia Santa Rosa de Lima no es solamente un templo religioso. Es el corazón simbólico de Tornquist. Es la postal obligada, la imagen que identifica a la localidad puertas afuera y el punto de referencia que ordena la plaza, el casco histórico y la memoria colectiva.

Desde el punto de vista arquitectónico, se trata de una obra singular. Su emplazamiento en el centro de la plaza la convierte en una pieza urbana distintiva, poco frecuente en el país y en el mundo. Su cúpula, sus molduras, sus tejuelas y su campanario forman parte de un lenguaje estético que no sólo embellece el paisaje serrano, sino que construye identidad. La arquitectura, cuando es auténtica y sostenida en el tiempo, deja de ser un edificio para transformarse en símbolo.

En términos históricos, el valor es aún más profundo. En su interior descansan los restos de Ernesto Tornquist, fundador de la localidad, y su esposa. Ese dato, lejos de ser anecdótico, conecta el presente con el origen mismo del pueblo. Cada restauración, cada mejora y cada gesto de cuidado es también una forma de honrar esa memoria.

Pero hay una dimensión que trasciende lo material: la religiosa y espiritual. Para cientos de familias, la iglesia ha sido escenario de bautismos, comuniones, casamientos y despedidas. Allí se celebraron alegrías y se atravesaron duelos. Allí se sostuvo la fe en tiempos de prosperidad y en tiempos difíciles. El patrimonio religioso no se mide en ladrillos, sino en vivencias compartidas.

Por eso, la reciente restauración no puede leerse únicamente en términos de inversión económica o de mejora estética. Es una decisión comunitaria. Es una afirmación de identidad. Es el mensaje claro de que Tornquist entiende que su historia no es un recuerdo estático, sino una construcción permanente.

Cuidar la iglesia es cuidar lo que somos. Es entender que el patrimonio no pertenece sólo a quienes hoy transitan la plaza, sino también a quienes vendrán. Y que cada generación tiene la responsabilidad de recibirlo, preservarlo y entregarlo en mejores condiciones.

Porque cuando un pueblo invierte en su patrimonio, no está mirando hacia atrás: está proyectando futuro.



HCD.: Informe de la Sesión Extraordinaria del 25-02-26

Expte. Nº 48/26: - D.E. - Autoriza la firma del Convenio Marco de Colaboración Institucional entre la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Tornquist.-
Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 4017/26 por la que se autoriza la firma del Convenio Marco de Colaboración Institucional entre la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, representada por su Director Ejecutivo, Lic. Cristian Alexis Girard y la MUNICIPALIDAD DE TORNQIUST, representada por la Intendente Municipal Sra. Estefanía Bordoni.

El objeto del presente Convenio de colaboración es establecer compromisos recíprocos con el propósito de profundizar el vínculo entre las partes a fin de fortalecer la administración tributaria a partir del intercambio de información y la ejecución de acciones conjuntas de fiscalización y capacitación.

#Expte. Nº 53/26: - D.E. - Convalida la firma del Contrato de Locación celebrado entre Marcela Liliana Bertazzo y la Municipalidad de Tornquist - Casa del Niño Municipal.- Este Expediente tiene dos dictámenes:

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 4018/26 por la que se convalida la firma del Contrato de Locación celebrado entre la Sra. Marcela Liliana Bertazzo y la Municipalidad de Tornquist representada por su Intendente Municipal Sra. Estefanía Bordoni.

A través de este Contrato el Locador cede en locación al Locatario un inmueble de su propiedad ubicado en la calle Rawson N° 46, de la Ciudad de Tornquist, el que será destinado como Casa del Niño Municipal (Guardería).

#Expte. Nº 63/26: - D.E. - Valores del Derecho de Uso del Espacio para la Fiesta Provincial de la Vendimia 2026.-
Se aprueba en general por unanimidad, y en particular por mayoría, la Ordenanza Nº 4019/26 por la que se crea el Derecho de Uso del espacio en la Fiesta Provincial de la Vendimia en la localidad de Saldungaray, a celebrarse los días 11 y 12 de abril de 2026.-

Se autoriza al D.E. al cobro de los siguientes valores a quienes realicen actividades comerciales en el predio donde se llevará a cabo la Fiesta, a saber:

- Food trucks cuyo propietario no tenga residencia en el Distrito \$ 800.000,00 por los dos días
- Food trucks cuyo propietario sea residente en el Distrito \$ 400.000,00 por los dos días
- Venta de chacinados, quesos y regionales que no tengan residencia en el distrito \$ 600.000,00 por los dos días.
- Venta de chacinados, quesos y regionales que tengan residencia en el distrito \$ 300.000,00 por los dos días.
- Artesanos y Manualistas que no tengan residencia en el Distrito \$ 200.000,00 por los dos días.
- Artesanos y Manualistas con residencia en el Distrito \$ 100.000,00 por los dos días.
- Parque de Diversiones y/o Juegos Inflables \$ 2.500.000,00
- Venta de Accesorios y otros, cuyo propietario tenga residencia en el Distrito \$ 250.000.-
- Venta de Accesorios y otros, cuyo propietario NO tenga residencia en el Distrito \$ 500.000.-
- Productores de alimentos, cuyo propietario tenga residencia en el Distrito \$ 100.000.-
- Productores de alimentos, cuyo propietario NO tenga residencia en el Distrito \$ 200.000.-
- En caso de Productores que se encuentren registrados en algún programa Provincial o Municipal, quedarán eximidos del pago del canon.-

En el caso de los food trucks deben contar con la correspondiente habilitación municipal local o del municipio de origen, y para los juegos y/o parques deberán presentar los seguros pertinentes con las condiciones que establezca el Departamento Ejecutivo.-

Concejal Susana Marcolini:

Antes de que se proceda a la votación, simplemente para fundamentar nuestro voto. Desde luego que vamos a votar la ordenanza en general, porque estamos de acuerdo en que este tipo de cosas las hacemos anualmente y hay que normalizarlas, pero insistimos en que debió haber sido necesario a los efectos de mayor transparencia y mayor control en la gestión de los recursos, porque se trata de eso, de recursos, que van a ser recursos públicos, que la ordenanza debió haber merecido, y nuestros asesoramientos contables así lo indican, la creación de una cuenta hacia donde esos fondos hubieran estado destinados. Gracias.

#Expte. Nº 71/26: - D.E. - Baja de Bienes Físicos 2026.
Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 4020/26 por la que se autoriza al Departamento Ejecutivo a realizar la baja de los bienes físicos que figuran en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Ordenanza.
Los mismos han cumplido su vida útil, se encuentran en estado de deterioro generalizado, con daños irreparables y/o los costos de reparación se asemejan a los de reposición. En el libro de inventario figuran como bienes fuera de servicio, obsoletos y/o vetustos, y por el estado de los mismos ya no son de utilidad para las distintas áreas municipales.
Autoriza a la Oficina de Bienes Físicos a proceder con la Baja Definitiva del libro de inventario de los bienes mencionados en el Anexo I.-

Concejal Susana Marcolini:

Aquí volvemos a reiterar algo que ya hicimos público en ocasión de votar una ordenanza del mismo tenor hace

un poco tiempo. Sería interesante que la lista de los elementos que se pongan a disposición para que salgan del activo del municipio, se le coloque también la fecha en la cual fueron elevados a disposición al activo del municipio. Esto ya lo reiteramos otras veces porque no tenemos la forma en la cual saber si se trata de elementos que van a descarte porque no son más de vida útil. Y en todo caso tendríamos que analizar cuánto es el tiempo de vida útil de cada uno de esos elementos que está dispuesto allí. Gracias.

#Expte. Nº 87/26: - D.E. – Convalida la firma del Convenio Marco de Colaboración, Cooperación, Coordinación y Fortalecimiento de la Promoción Turística Rural y Pueblos Turísticos celebrado entre la Municipalidad de Tornquist y la Municipalidad de Saavedra.-

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 4021/26 por la que se convalida la firma del Convenio Marco de colaboración, cooperación, coordinación y fortalecimiento de la promoción turística rural y pueblos turísticos celebrado entre la Municipalidad de Tornquist, representada por su Intendente Municipal Sra. Estefanía Bordoni y la Municipalidad de Saavedra representada por su Intendente Municipal Sr. Matías Nebot.

Las partes se encuadran dentro del programa Pueblos Turísticos del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, representados por la localidad de Saldungaray del Partido de Tornquist y la localidad de Dufaur del Partido de Saavedra, y acuerdan celebrar el presente Convenio Marco de Colaboración Recíproca con el objeto de:

- a) Establecer un canal de mutua colaboración que propicie fomentar las actividades de turismo rural entre los pueblos turísticos de Saldungaray y Dufaur.
 - b) Organizar actividades de visibilización y promoción que involucren proyectos que las partes definan de común acuerdo, como así también toda otra actividad que resulte apropiada a tal fin, orientadas a mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales y de los actores involucrados.
 - c) Participación de las partes en eventos turísticos que se realicen en ambos distritos, con fines de intercambio y promoción, propiciando la presentación de actores turísticos.
 - d) Organización de actividades conjuntas para la promoción de los diferentes productos y prestadores turísticos enmarcados en la región delimitada en este convenio.
- El Convenio tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de la aprobación de las partes.

Alocuciones de los Concejales:

Concejal Marcela Gimenez:

Simplemente destacar uno de los temas que tratamos hoy acá, que tiene que ver con la firma del Convenio entre la localidad, entre el Distrito de Saavedra, mejor dicho, y nuestro Distrito, que promueve el turismo en nuestros pueblos, sobre todo teniendo en cuenta nuestro Distrito central, ¿no?, que el eje del turismo es fundamental, y una localidad como es Saldungaray, para nosotros tan importante en el sentido de pueblos turísticos y que ha sido reconocida no solo a nivel nacional. Eso sumarle también la gestión de estos últimos días de la Intendente Municipal, en la Jefatura de Asesores del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por la Ministra Cristina Álvarez Rodríguez, en donde el fondo de inversión que va a ser destinado al proyecto del Ex Club Hotel.

Son muestras y son compromisos asumidos de esta gestión sobre promover el turismo, generar competitividad y sobre todo seguir avanzando en materia turística en nuestro Distrito, en lugares tan hermosos como tenemos en la comarca, pero más allá de eso, el compromiso de una Provincia y de un Municipio que sigue apostando al Estado, obviamente, y apostando a nuestros pueblos y a nuestra comarca y al desarrollo turístico. Y se podrá decir qué es lo que corresponde hacer, sí, claramente, pero también corresponden muchas otras cosas del Gobierno Nacional que no está aportando. Entonces, por lo tanto, es importante destacar estas gestiones que son necesarias y sobre todo que van en beneficio de nuestra comunidad, de nuestro Distrito y del desarrollo turístico que tanto hoy en día hace falta a nuestro Distrito. Nada más y muchas gracias.

Concejal Blas Saric:

Bueno, creo que no anda. ¿Anda el micrófono? Bueno, en primer lugar, un poco, Presidenta, hablar del Estado presente que supuestamente tenemos hace 20 años y no ha logrado los desarrollos o el desarrollo turístico bendito, que todos estamos esperando y que todos creemos que a través de la inversión privada y justamente de la generación de empleo y de la generación de riqueza que, insisto, insistimos desde el Bloque de la Libertad Avanza, no es el Estado el rol de la generación de riqueza, sino el rol de control. En ese contexto, lo mejor que debería hacer la Provincia y en todo caso el Municipio, es reducir tasas y reducir impuestos para dejar de aplastar al sector privado como lo viene haciendo, porque generalmente todas las acciones que toma son más costosas que los beneficios que finalmente trae. Entonces, de La Libertad Avanza, volvemos a insistir y vamos a seguir insistiendo en la importancia de la reducción de tasas para todos aquellos emprendedores



privados que necesitan que se les saque el pie de encima y de la reducción de impuestos, obviamente del Gobierno Provincial y básicamente también ciertas gestiones que tienen que ir mejorando, que tienen que ver con la gestión, por ejemplo, del Parque Provincial y fundamentalmente de las rutas provinciales también que nos traen los turistas a la Comarca. Muchas gracias, señora Presidenta.

Concejal Marcela Gimenez:

Suena lindo lo que dice el concejal Saric. Lástima que el Gobierno Nacional no lo pone en práctica. ¿O lo puso en práctica? En realidad, no, porque impuestos, ¿a alguno le bajaron los impuestos nacionales? No, creo que no. Lo que sí puso en práctica, no distribuir esos fondos nacionales a donde tenía que ir, que es a la Provincia de Buenos Aires, o sea, nuestro dinero nuevamente, ¿no?, de los bonaerenses. Entonces, estamos pidiendo algo que realmente el Partido al cual pertenecen o la alianza a la cual pertenece, que es La Libertad Avanza, libertarios, no liberales, libertarios, no están cumpliendo. No están cumpliendo. Entonces, ¿con qué valor moral, si se quiere, porque político tampoco sería, pero con qué valor moral podemos proponer y decir algo al Municipio y a la Provincia cuando su propio partido, que es el que gobierna a nivel nacional, no lo cumple? De hecho, a nosotros creo que los servicios nos aumentaron a todos, los impuestos siguen aumentando, la clase obrera, ni hablemos, porque si no tendríamos que entrar en la reforma laboral, que es otro tema de debate complejísimo. Y entonces hablamos nuevamente de ponerle el freno a los privados, pero generalmente lo que ocurre es seguir poniéndole el pie en la cabeza a los y las trabajadoras de nuestro país y, por supuesto, de nuestra provincia. Eso es lo que realmente está sucediendo. Nos la podrán decir de la manera que quieran, con palabras bonitas incluso, con que teníamos privilegios, o que se están sincerando los precios, la verdad que a mí no me interesa que se sincere ningún precio. Y creo que al vecino y a la vecina que va todos los días a comprar al supermercado o a cargar combustible, tampoco. Y después hablamos de rutas provinciales, ¿y las rutas nacionales?, ¿pasaron por la 33 estos últimos días? No, es imposible. Es imposible. Y la verdad que sí, hace mucho tiempo que venimos trabajando en esto y hablando de esto y capaz que son décadas, pero los gobiernos peronistas nos hacemos cargo. Hay que ver de qué se hace cargo La Libertad Avanza. Llevan dos años y medio, un poquito más. Ya tendrían que hacerse cargo de lo que les corresponde. Nada más y muchas gracias.

Concejal Blas Saric:

Solamente para contestarle a la Concejal Gimenez. Por ahí algunas diferencias conceptuales en entender lo que es un servicio o un impuesto. Una cosa es que aumenten los servicios, otra cosa que aumenten los impuestos. Y comentarle algunos impuestos que sí efectivamente ha bajado el Gobierno Nacional. El primero y el que nunca bajaron y el que no saben bajar y a donde nos llevan es el impuesto inflacionario. El impuesto inflacionario que lo dejaron en 211% anual hicieron un desastre, pero un desastre desde lo económico, desde lo macroeconómico y al bolsillo de las y los trabajadores. Pero le han hecho un desastre con la inflación y este es el primer gobierno que puede y aplica políticas que claramente cuestan esfuerzo y claramente no son fáciles, pero me parece hasta ridículo que hablen del bolsillo de los trabajadores cuando dejaron más de 200% de inflación anual, galopante, desastrosa deuda. Entonces, por lo menos no hablar de cuestiones económicas, cuestiones impositivas, qué sé yo. Acá se bajó, se bajó el impuesto inflacionario otra vez. ¿Les gusta la obra pública? Sí, bueno, tienen condenada a la Presidenta por obra pública. La obra pública que finalmente no terminan y que gastan millonadas, termina

la mayoría de las veces en los bolsillos de los políticos. Por eso nosotros somos partidarios de la concesión y se van a concesionar las rutas nacionales para que se les deje de robar la plata a los contribuyentes, que finalmente las rutas y la obra pública en general sigue siendo desastrosa y desastrosa, yo tengo 46 años y sigue siendo desastrosa. Se bajó el impuesto país, no sé si lo recuerdan que pusieron a las importaciones, con lo cual también eso se le baja a la industria y es menos plata que pagan todos los trabajadores los productos que se hacen en la Argentina y que se importan. Se bajaron retenciones al agro, un sector competitivo importante y se le bajaron fuertemente las retenciones al agro. Se sinceró el tipo de cambio porque les recuerdo que a todo aquel que exportaba fundamentalmente al agropecuario que el dólar valía 1.200 el blue, tenía que comprar todo a 1.200 y el dólar que le pagaban no llegaba a 300 pesos o sea, le saqueaban con impuestos al sector más competitivo y que toda la vida mantuvo a todos los ciudadanos de este país, lo saquearon y lo estaban fundiendo. Este gobierno implementa políticas para que ese sector sea pujante, señora Presidenta. Entonces bueno, nada aclarar un poquito que sí el Gobierno Nacional es el único que está haciendo esfuerzos para bajar impuestos, para acomodar la macroeconomía, para bajar la inflación que es el peor de los impuestos y claramente que es un proceso y que claramente hay que hacer esfuerzo, pero las políticas implementadas son las correctas. Entonces bueno, un poquito cuando nos dicen que el Gobierno Nacional no hace lo que tiene que hacer y no hace los esfuerzos y no ha bajado impuestos, estaría bueno que miren y que vean realmente y que sobre todo entiendan que la inflación es un impuesto que se les cobra a los que menos tienen y que este es el primer impuesto que este Gobierno Nacional está bajando y que la provincia y los municipios debiéramos ir en el mismo camino de reducción impositiva, reducción de tasas porque los que generan riqueza finalmente van a ser la gente de campo que invierte, el comerciante en el turismo en nuestra zona y justamente a esa gente lo que hay que hacer es simplificarle el camino, no ponerle el Estado como un elefante que le haga todo lo que supuestamente lo va a ayudar y finalmente termina generando pobreza e inflación. Muchas gracias.

Concejal Marcela Gimenez:

Lejos de hacer un debate ídi y vuelta. Algunos conceptos. Bajar la inflación. Sí, puede ser. El tema es que lo sientan las vecinas y los vecinos porque bajan la inflación, sinceramente de precios hablan, habló de algo de sinceramiento y cada vez que los vecinos y las vecinas vamos a comprar al supermercado no estamos llegando a fin de mes. Entonces, nos siguen pidiendo esfuerzo a los habitantes del país. Esfuerzo.
¿Cuánto tiempo va a durar el esfuerzo que tenemos que hacer para que esto cambie? ¿Cuánto tiempo le puedo pedir un esfuerzo a una madre que no puede comprar los útiles para que sus hijos vayan a la escuela? O peor, que no puede darle las cuatro comidas. ¿Cuánto tiempo le vamos a pedir esfuerzo? Se baja la inflación, con eso están desde que entraron al gobierno y los precios suben. Explíqueme, como si se baja la inflación teníamos un combustible a 800 pesos y ahora lo tenemos a 1.900. No me dan las cuentas. Yo no quiero hablar de macroeconomía, no soy economista tampoco, pero no me dan las cuentas. ¿Cómo puede ser que si se baja la inflación pagamos más impuestos? ¿Cómo puede ser? Sí, yo sé lo que es un impuesto y un servicio. Lo tiré también para nombrar a los servicios. ¿Cómo puede ser que si bajo la inflación pago más los servicios? ¿Cómo puede ser que si bajo la inflación pago más la cuota del Colegio de Gestión Privada de nuestros hijos? Y además, además de quitarle esto, no, del pie a las empresas y a las pymes y de abrir las importaciones. Genial, todo divino.



Nos metieron el RIGI ahí entre gallo y medianoche. Bueno, se nos llevan los recursos, no nos dejan un peso. Todos afuera, obviamente. Nada para los argentinos, las argentinas. Pero ese es otro tema. Pero digo, importaciones. ¿Y la industria nacional? ¿Saben cuántas empresas cierran por día? Por día, 34. Es estadística, digo, porque a algunos les gustaban los datos. Búsquenlo. 34. ¿Saben cuántos trabajadores, por ende, se quedan sin trabajo? Y habría que sacar la cuenta. Habría que sacar la cuenta. Entonces, si cierran la empresa, si no tengo trabajo, ¿de qué me sirve que me bajen la inflación? Si no voy a poder llevar el plato de comida a mi casa todos los meses, no voy a poder pagar los servicios, no voy a poder pagar el alquiler, ni hablar de lo que subieron los alquileres. Me bajó la inflación pero me subieron los alquileres. Entonces, la verdad que nos quieren vender una cosa y realmente, por lo menos, obviamente que la discusión no va a ser conmigo, a mí no me van a convencer, pero tal vez con alguna muestra de alguna reacción en la clase trabajadora o de la clase media, por lo menos de nuestro país, si es que queda, porque ya no sé si queda, tal vez podamos estar convencidos de algo. Realmente, creo que están viviendo una realidad paralela, pero bueno, ese es otro tema. Nada más, simplemente eso. Muchas gracias.

Concejal Susana Marcolini:
No va a agregar nada, ni va a quitar nada, pero yo creo que tenemos un deber, que es el deber de decir que cuando nos sentábamos en esta Banca recién al comienzo de la sesión, hacíamos mención a los comienzos de la democracia, de la recuperación de la democracia y de los años 80. A pesar de que tenga sus lados negativos, tener los años suficientes como para poder contarla, creo que tiene algunas cuestiones positivas, que es haber vivido en carne propia y tener cierto tipo de, no digo autoridad, pero sí de consenso como para poder decir algunas cosas. Miren, si ustedes me permiten, yo debo decir lo siguiente. Lo peor que nos podría pasar como clase política, como clase dirigente, como ciudadano, es pretender juzgar la historia siendo protagonistas de la historia. La historia necesita ser juzgada, la vida necesita ser mirada con el paso del tiempo y no podemos pedir ni resultados ni hacernos cargo de cosas que son absolutamente inmediatas. Lo peor que nos puede pasar, me parece, y esto es un consejo personal, es mirar la realidad con las anteojeras de la ideología. Se los digo desde lo más profundo de lo que siento porque los veo a ustedes que son personas jóvenes implicadas en debates que sí es cierto, fortalecen lo que cada uno de ustedes piensa, pero la verdad me parece que le quitan y nos quitan a nosotros los ciudadanos la posibilidad de verlos con una visión un poco más ampliada, que sea un poco más positiva para lo que están haciendo. Ustedes son personas jóvenes, ideológicamente identificadas que me parece que tendrían que ponerse al servicio de la visión de una sociedad que no mejora, que no está bien, que tiene problemas, que acarrea consecuencias, pero que la verdad nos tiene que hacer a todos responsables desde este punto hasta donde llegamos. Y por acción o por omisión, lo dijimos muchas veces, todos los que estamos aquí adentro somos responsables que nadie me parece que es legítimo que se saque ni nosotros, y yo soy la primera que se lo pone, el sallo de la responsabilidad de la deuda que la democracia tiene con la sociedad argentina. La deuda es de la democracia, la deuda es de los políticos, la deuda es de todos nosotros. Miremos para adelante haciéndonos cargo de que esto es así, sino vamos a pasar el resto del tiempo dando vueltas con una convicción política e ideológica muy profunda sin poder encontrar los caminos que nos lleven a mejorar. Se los digo de todo corazón, se los digo desde lo más profundo que puede decir un radical que seguramente ustedes dirán, yo no tengo por qué hacerme cargo de la historia porque total nosotros recuperamos la democracia hace 40 años y allí la entregamos al país. No es cierto, nosotros los radicales hemos sido, somos y seremos protagonistas de esta historia, sea como minoría, sea como mayoría, sea en nuestras casas, porque nos parece que es la deuda que los partidos políticos y los que tenemos identificación política y los ciudadanos tenemos entre nosotros. Pero por favor, ampliemos la visión y hagámonos cargo. Yo creo que ninguno de ustedes va a empeñar su vida por alguna cosa que hayan

hecho o haya dejado de hacer o haga los dirigentes que ustedes mismos dicen representar, porque la verdad es que todos tenemos muertos en el placard. Entonces, tratemos por favor de superar eso y pongámonos con una visión mucho más positiva y si quieren de corto plazo y si quieren de corta mirada, a tratar de solucionar los problemas que podamos solucionar. Y aquí se necesita que la democracia funcione y aquí se necesita que este Concejo Deliberante sea mucho más democrático en las tomas de las decisiones y aquí se necesita mejorar mucho el debate. Estamos absolutamente de acuerdo y por supuesto que a mí me entusiasma esto y por supuesto que me encanta escucharlos hablar. Pero el tema es qué espera la ciudadanía de nosotros, que nos sumemos a la división, que nos sumemos a la profundización de los temas, que nos sumemos o que sumemos nuestras alternativas para encontrar mejores soluciones. Gracias.

Concejal Blas Saric:
Coincido con las palabras de la Concejal Marcolini en que nos tenemos que hacer cargo como ciudadanos por omisión o por acción de la situación a la que ha llegado el país. Cuando la Concejal Gimenez dice cuánto tiempo lleva ver la mejoría, yo recuerdo que los partidos políticos tradicionales por lo menos 40 años y desde antes vienen gobernando y no le han mejorado la vida a nadie, sino que se la han empeorado. Entonces es medio cínico hablar de tiempos cuando lleva dos años el gobierno y ha acomodado cantidad de situaciones. Y bueno, sí, claramente hay que hacerse cargo de la situación a la que se ha llevado al país y hay que hacerse cargo de que reparar esta situación tampoco es tan sencillo. Es importante, si bien parece un debate, como dice la Concejal Marcolini, por ahí hay que llegar a acordar y por ahí pareciera que no soluciona las cuestiones del día a día de la gente, es importante poner sobre la mesalasa ideas y a eso venimos, nosotros venimos a dar una batalla cultural desde claramente una posición ideológica donde entendemos o creemos que el rol del Estado es diferente al que se le quiso dar durante tantos años y a un lugar tan oscuro nos llevó, de pobreza, de falta de desarrollo, de falta de industria privada, porque hablan de la industria privada, pero claramente hay desconocimiento de los números de la falta de crecimiento de la industria y de la falta de inversión porque no hay condiciones en este país para que venga un privado a invertir, que es lo que se trata de dar ahora. Entonces yo entiendo que por ahí puede parecer volado y hasta aburrido un debate de cuestiones de por qué, ¿no?, de por qué estamos donde estamos y que no es una solución de hoy para mañana y que probablemente no es una solución que podamos dar en el Distrito únicamente de Tornquist, pero sí podemos hacer en el Distrito de Tornquist muchas cosas alineadas a lo que tiene que ver por lo menos en nuestro caso con ideas liberales y de reducción de gasto público, político y el Estado ocupado, a donde se tiene que ocupar realmente, que tampoco se ha ocupado en todos estos años, ni de la salud, ni de la seguridad, ni de la educación, porque todos esos indicadores fueron para atrás en todos estos años. Entonces coincido que hay que hacerse cargo, de que nosotros venimos a hacer una batalla cultural, a exponer ideas, por ahí parece que no va a resolver, pero nosotros estamos convencidos que el camino emprendido es el correcto y que dar la batalla cultural y decir realmente por qué creemos que estamos donde estamos sí ayuda a solucionar y nosotros creemos que estamos donde estamos por un exceso de Estado ineficiente en lugares donde no debería estar y que han generado que la Argentina se estanque durante todos estos años. La Libertad Avanza como fuerza política nueva ha venido a hacer cosas que no se han hecho nunca en la Argentina y de esta manera creemos que es el camino correcto para emprender un camino en serio de desarrollo. ¿Cuánto tiempo? No lo sé, qué sé yo, tuvieron 40 años, nosotros llevamos 2 acomodando cuestiones. Es muy probable que en el corto plazo y de hecho ya el año terminó con un crecimiento de cuatro y medio, creemos que este año también va a terminar con crecimiento económico. Siempre hay sectores y sectores, la realidad es diversa, pero cuando uno mira, el país termina con crecimiento económico, con baja de la inflación, con baja de la pobreza, la recuerdo, con baja de la pobreza. Así que bueno, ok, seguramente vamos a seguir trabajando para seguir mejorando esos indicadores. Muchas gracias.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.

Se conocieron las listas que participarán de la Interna del PJ. en el Distrito de Tornquist



LISTA 4 AZUL

Presidente: **Alberto Musso**

- Vice Presidente: **Laura Rosatelli**
Sec Gral: **Victor Leal**
Sec Adm. Y Actas: **Silvia Rossi**
Sec Organización: **Carmen Soverchia**
Sec Formación Política: **Claudio Iribarren**
Sec Desarrollo Humano: **Soledad Davis**
Sec de Relaciones: **Julio Gaggini**
Sec. Finanzas: **Oscar Corvatta**
Sec. Cultura y Comunicación: **Carolina Natali**
Sec de la Mujer: **Perla Esmoli**
Sec Asuntos Gremiales: **Alberto Egler**
Sec. Juventud: **Victor Anton**
Sec Derechos Humanos: **Rubén Panzitta**
Sec. Tecnico Profesional: **Adrian Natali**
Sec Discapacidad: **Delfina Tarabelli**

- Vocales:**
Leandro Pascale
Maria Graciela Musso
Juliana Sgammini
Ruben Testa
Eugenio Vilches
Sonia Sartore
Maria Lucrecia Goetz
Gabriela Antivero

- Congresales Titulares**
Domingo Bilbao
Maria Graciela Musso

- Congresales Suplentes**
Carmen Soverchia
Julio Nicolini



LISTA 2 CELESTE

Presidente: **Juan Carlos Gisler**

- Vicepresidente: **Mónica Patricia Vázquez**
Sec. General: **Guillermo Arnoldo Beck**
Sec. Adm. y de Actas: **Anabella Madueña**
Sec. de Organización: **Julio Anibal Oviedo**
Sec. Formación Política: **Dina M. Balma**
Sec. de Desarrollo Humano: **José Luis Vallejos**
Sec. de Relaciones: **Edgardo Germán Maciel**
Sec. de Finanzas: **Paula Andrea Muñoz**
Sec. Cultura y Comunicación: **Andrea F. Camus**
Sec. de la Mujer: **Graciela Haydee Molina**
Sec. Asuntos Gremiales: **Eduardo Néstor López**
Sec. de la Juventud: **Ludmila Ailén Becker**
Sec. Derechos Humanos: **Pablo M. Monteagudo**
Sec. Técnico Profesional: **Walter Oscar Taylor**
Sec. Discapacidad: **Elba Sonia Morresi**

- Vocales**
Cristian Trankels
Olga Gladys Schiebelbein
Oswaldo Jorge Manieri
Sebastián Horacio Palou
Graciela María Berth
Selma Berta Alvarado
Diego Alejandro Gandini
Carmen María Pascale

- Congresales Titulares**
Gustavo Guillermo Trankels
María Rosa Romero

- Congresales Suplentes**
Guillermo Martín Loffler
Vanina Lorena Riguero Meriggi



Mas de 400 familias inscriptas con la ilusión de hacer realidad el sueño de la casa propia



Con una demanda que superó ampliamente la oferta disponible, más de 400 familias completaron la inscripción para participar del proceso de adjudicación de 38 viviendas construidas en una de las manzanas del sector sur de la ciudad. El número final podría ubicarse entre 420 y 430 postulantes, según las estimaciones oficiales.

CELTV Noticias dialogó con la secretaria de Desarrollo, Daniela Aguilar, quien brindó detalles sobre la instancia que se abre tras el cierre del registro. “Tuvimos varios días de inscripción y una fuerte difusión para que todos pudieran acercarse. El horario fue de 10 a 16, contemplando las distintas realidades laborales. Estamos llegando a los 400 inscriptos y creemos que vamos a cerrar en 420 o 430, con un promedio diario de entre 20 y 30 personas”, explicó.

Etapas de evaluación y control

Aguilar indicó que ahora comienza el proceso de evaluación interna, previo al envío del listado al Instituto de la Vivienda. Los aspirantes debieron presentar documentación vinculada a la conformación del grupo familiar, acreditación de residencia en el distrito y demás requisitos establecidos por ordenanza.

“Con el listado se envía la documentación al Instituto de la Vivienda, donde se realizan los cruces de datos para constatar que no posean terrenos o propiedades a su nombre. En caso de detectarse alguna incompatibilidad, se otorga un plazo para efectuar el descargo correspondiente. Luego se habilita el registro de oposición y, finalmente, se avanza hacia el sorteo”, detalló.

En cuanto al perfil de los inscriptos, la funcionaria señaló que la mayoría ya había participado del registro anterior y debió reinscribirse para actualizar la documentación, especialmente recibos de sueldo o cambios en el grupo familiar, como nacimientos o separaciones. También se registró un porcentaje menor de nuevas inscripciones.

Cupos y criterios de adjudicación

Respecto a los cupos, se mantiene el esquema 70/30. Una vez confirmado el listado oficial, se procederá al sorteo de los distintos segmentos: jefas de familia, personas con discapacidad, bomberos, empleados municipales adheridos al sindicato y, finalmente, el cupo general con las viviendas restantes.

Aguilar aclaró que, en una primera instancia, existió cierta confusión respecto a que solo podían inscribirse empleados municipales. “Reforzamos la difusión y contactamos a quienes se habían anotado anteriormente para aclarar que la inscripción estaba abierta a toda la comunidad, más allá de los cupos establecidos”, explicó.

Diez viviendas más para personal policial

A las 38 unidades en proceso de adjudicación se suman otras 10 viviendas destinadas a personal policial, también ubicadas en la zona sur. Actualmente se encuentran en etapa avanzada, con trabajos vinculados a la conexión de gas y detalles finales de obra. La intención del Ejecutivo es que todas las unidades puedan entregarse en fechas cercanas.

Una demanda creciente

La secretaria de Desarrollo reconoció que la necesidad habitacional es una problemática que se percibe a diario en el área. “La demanda es grande. Hay muchas familias que no consiguen alquiler o no logran sostenerlo. Los alquileres son altos y los sueldos han quedado bajos. Recibimos permanentemente consultas y pedidos de ayuda”, expresó.

En ese sentido, destacó el impacto que tendrá la entrega de las viviendas: “Para 38 familias será el acceso a su casa propia, pero también implicará que se liberen viviendas en alquiler. Es un alivio y una enorme satisfacción poder acompañar estos procesos. Cuando

se concreta la entrega, compartimos la emoción de cada familia; sabemos lo que significa proyectar un futuro con un techo propio”.

Plazos estimados

Sobre los tiempos administrativos, Aguilar estimó que la evaluación del Instituto de la Vivienda podría demandar entre uno y dos meses. “Suelen trabajar con agilidad en estos casos, aunque intervienen distintos organismos y se requieren informes del Registro de la Propiedad y otros ministerios. Si todo avanza con normalidad, en un mes y medio aproximadamente podríamos tener el listado definitivo y avanzar hacia el sorteo”, concluyó.

Cooperativa de Trabajo Bicentenario Ltda. CONVOCATORIA

SRES ASOCIADOS:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cooperativas N°20337 y de acuerdo con los art. 37º al 38º y concordantes de nuestro Estatuto Social Reformado en vigencia, convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de marzo de 2026 a las 20:00 hs. en la sede de la Cooperativa de Trabajo Bicentenario Ltda. Sito en General Paz N°97 de Tornquist para tratar el siguiente orden:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria.
- 3) Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondiente al 9º Ejercicio Económico Social comprendido entre el 01 de Enero de 2025 y el 31 de Diciembre de 2025.
- 4) Designación de una comisión de tres (3) asociados para recibir y escrutar los votos de la elección de miembros del Consejo de Administración.
- 5) Elección de cuatro (4) asociados en reemplazo de Andres Carlos Quiroz, Musso Eugenia Esther, Quiroz Juliana Esther, Jara Leandro, por el término de un año por terminación de mandato. Elección de un Síndico Titular en reemplazo de Enrique Miguel Angel Rivera y un Síndico Suplente en reemplazo de Garrido Oscar Alfredo Corvatta por el término de un año, ambos por terminación de mandato.

ANDRES CARLOS QUIROZ
PRESIDENTE

EUGENIA ESTHER MUSSO
SECRETARIA

NOTA: Ley 20337: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el numero de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.



LRF: Se sorteó el fixture del torneo de Primera división

En la reunión que el pasado lunes llevó a cabo el consejo directivo de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez, en la secretaría del Centro Deportivo Sarmiento, se sorteó el fixture del campeonato de Primera división masculina y Reserva que se pondrá en marcha el domingo 8 de marzo.

Cabe recordar que tanto en el torneo Apertura (primera rueda) como en el certamen Clausura (segunda rueda) habrá dos fechas de clásicos. En la quinta serán locales los equipos de la zona “A” y en la novena los de la zona “B”.

La única excepción será el tradicional enfrentamiento de Guaminí, dado que como Empleados de Comercio está realizando mejoras en su campo de juego, de común acuerdo invirtió la condición con Peñarol.

Como no tienen rivales tradicionales, en dichas programaciones Boca Juniors enfrentará a Atlético Huanguelén y San Martín de Santa Trinidad a Leandro N. Alem de Coronel Pringles.

Club Sarmiento, el campeón defensor del torneo superior, debutará en el estadio “Eduardo Gayraud” frente a su similar de Boca Juniors.

El programa completo del torneo Apertura es el siguiente:

Zona “A”

Primera fecha
Racing Club vs. Independiente (SJ)
Puan F. Club vs. Deportivo Argentino
Club Sarmiento vs. Boca Juniors
Automoto vs. Leandro N. Alem
Independiente (R) vs. D. Sarmiento
Libre: Empleados de Comercio

Segunda fecha
Deportivo Sarmiento vs. **Automoto**
Leandro N. Alem vs. Club Sarmiento
Boca Juniors vs. Puan F. Club
Deportivo Argentino vs. Racing Club
Independiente (SJ) vs. E. de Comercio
Libre: Independiente (R)

Tercera fecha
E. de Comercio vs. Dep. Argentino
Racing Club vs. Boca Juniors
Puan F. Club vs. Leandro N. Alem
Club Sarmiento vs. Dep. Sarmiento
Automoto vs. Independiente (Rivera)
Libre: Independiente (San José).

Cuarta fecha
Independiente (R) vs. Club Sarmiento
Dep. Sarmiento vs. Puan F. Club
Leandro N. Alem vs. Racing Club
Boca Juniors vs. Emp. de Comercio
Dep. Argentino vs. Independiente (SJ)
Libre: **Automoto**

Quinta fecha (interzonales)
Racing Club vs. San Martín (Carhué)
Puan F. Club vs. Tiro Federal (Puan)
Club Sarmiento vs. Peñarol (Pigüé)
Automoto vs. Unión de Tornquist
Dep. Rivera vs. Independiente (R)
Dep. Sarmiento vs. Blanco y Negro
Leandro N. Alem vs. San Martín (ST)
Boca Juniors vs. Atlético Huanguelén
Deportivo Argentino vs. Unión Pigüé
Independiente (SJ) vs. El Progreso
Peñarol (Guaminí) vs. E. de Comercio

Sexta fecha
Independiente (SJ) vs. Boca Juniors
E. de Comercio vs. Leandro N. Alem
Racing Club vs. Deportivo Sarmiento
Puan F. Club vs. Independiente (R)

Club Sarmiento vs. **Automoto**
Libre: Deportivo Argentino

Séptima fecha
Automoto vs. Puan F. Club
Independiente (R) vs. Racing Club
D. Sarmiento vs. E. de Comercio
L N. Alem vs. Independiente (SJ)
Boca Juniors vs. Deportivo Argentino
Libre: Club Sarmiento

Octava fecha
Dep. Argentino vs. Leandro N. Alem
Independiente (SJ) vs. Dep.Sarmiento
E. de Comercio vs. Independiente (R)
Racing Club vs. **Automoto**
Puan F. Club vs. Club Sarmiento
Libre: Boca Juniors

Novena fecha (interzonales)
San Martín (Carhué) vs. Racing Club
Tiro Federal (Puan) vs. Puan F. Club
Peñarol (Pigüé) vs. Club Sarmiento
Unión de Tornquist vs. **Automoto**
Independiente (R) vs. Dep.Rivera
Blanco y Negro vs. Dep. Sarmiento
San Martín (ST) vs. Leandro N. Alem
Atlético Huanguelén vs. Boca Juniors
Unión Pigüé vs. Deportivo Argentino
El Progreso vs. Independiente (SJ)
E. de Comercio vs. Peñarol (Guaminí)

Décima fecha
Club Sarmiento vs. Racing Club
Automoto vs. Emp.s de Comercio
Independiente (R) vs. Independiente (SJ)
Deportivo Sarmiento vs. D. Argentino
Leandro N. Alem vs. Boca Juniors
Libre: Puan F. Club

Undécima fecha
Boca Juniors vs. Deportivo Sarmiento
Dep. Argentino vs. Independiente (R)
Independiente (San José) vs. **Automoto**
Emp. de Comercio vs. Club Sarmiento
Racing Club vs. Puan F. Club
Libre: Leandro N. Alem

Duodécima fecha
Puan F. Club vs. Empleados de Comercio
Club Sarmiento vs. Independiente (SJ)
Automoto vs. Deportivo Argentino
Independiente (R) vs. Boca Juniors
Deportivo Sarmiento vs. Leandro N. Alem
Libre: Racing Club

Decimotercera fecha
Leandro N. Alem vs. Independiente (R)
Boca Juniors vs. **Automoto**
Deportivo Argentino vs. Club Sarmiento
Independiente (SJ) vs. Puan F. Club
Empleados de Comercio vs. Racing Club
Libre: Deportivo Sarmiento

Zona “B”

Primera fecha
El Progreso vs. San Martín (Carhué)
Unión Pigüé vs. Tiro Federal (Puan)
Atlético Huanguelén vs. Peñarol (P)
San Martín (ST) vs. **Unión (Tornquist)**
Blanco y Negro vs. Deportivo Rivera
Libre: Peñarol de Guaminí

Segunda fecha
Unión (Tornquist) vs. Blanco y Negro
Peñarol (Pigüé) vs. San Martín (ST)
Tiro Federal (Puan) vs. A. Huanguelén
San Martín (Carhué) vs. Unión Pigüé
Peñarol (Guaminí) vs. El Progreso
Libre: Deportivo Rivera

Tercera fecha
Unión Pigüé vs. Peñarol (Guaminí)
Atlético Huanguelén vs. San Martín (C)
San Martín (ST) vs. Tiro Federal (Puan)
Blanco y Negro vs. Peñarol (Pigüé)
Deportivo Rivera vs. **Unión (Tornquist)**
Libre: El Progreso

Cuarta fecha
Peñarol (Pigüé) vs. Deportivo Rivera
Tiro Federal (Puan) vs. Blanco y Negro
San Martín (Carhué) vs. San Martín (ST)
Peñarol (Guaminí) vs. Atlético Huanguelén
El Progreso vs. Unión Pigüé
Libre: **Unión de Tornquist**

Quinta fecha (interzonales)
Racing Club vs. San Martín (Carhué)
Puan F. Club vs. Tiro Federal (Puan)
Club Sarmiento vs. Peñarol (Pigüé)
Automoto vs. Unión de Tornquist
Deportivo Rivera vs. Independiente (R)
Deportivo Sarmiento vs. Blanco y Negro
Leandro N. Alem vs. San Martín (ST)
Boca Juniors vs. Atlético Huanguelén
Deportivo Argentino vs. Unión Pigüé
Independiente (SJ) vs. El Progreso
Peñarol (Guaminí) vs. E. de Comercio

Sexta fecha
Atlético Huanguelén vs. El Progreso
San Martín (ST) vs. Peñarol (Guaminí)
Blanco y Negro vs. San Martín (Carhué)
Deportivo Rivera vs. Tiro Federal (Puan)
Unión (Tornquist) vs. Peñarol de Pigüé
Libre: Unión Pigüé

Séptima fecha
Tiro Federal (Puan) vs. Unión (Tornquist)
San Martín (Carhué) vs. Deportivo Rivera
Peñarol (Guaminí) vs. Blanco y Negro
El Progreso vs. San Martín (Santa Trinidad)
Unión Pigüé vs. Atlético Huanguelén
Libre: Peñarol de Pigüé

Octava fecha
San Martín (S Trinidad) vs. Unión Pigüé
Blanco y Negro vs. El Progreso
Deportivo Rivera vs. Peñarol (Guaminí)
Unión (Tornquist) vs. San Martín (Carhué)
Peñarol (Pigüé) vs. Tiro Federal (Puan)
Libre: Atlético Huanguelén

Novena fecha (interzonales)
San Martín (Carhué) vs. Racing Club
Tiro Federal (Puan) vs. Puan F. Club
Peñarol (Pigüé) vs. Club Sarmiento
Unión de Tornquist vs. Automoto
Independiente (R) vs. Deportivo Rivera
Blanco y Negro vs. Deportivo Sarmiento
San Martín (ST) vs. Leandro N. Alem
Atlético Huanguelén vs. Boca Juniors
Unión Pigüé vs. Deportivo Argentino
El Progreso vs. Independiente (SJ)
E. de Comercio vs. Peñarol (Guaminí)

Décima fecha
San Martín (Carhué) vs. Peñarol (Pigüé)
Peñarol (Guaminí) vs. Unión (Tornquist)
El Progreso vs. Deportivo Rivera
Unión Pigüé vs. Blanco y Negro
Atlético Huanguelén vs. San Martín (ST)
Libre: Tiro Federal de Puan

Undécima fecha
Blanco y Negro vs. Atlético Huanguelén
Deportivo Rivera vs. Unión Pigüé
Unión (Tornquist) vs. El Progreso
Peñarol de Pigüé vs. Peñarol (Guaminí)
Tiro Federal (Puan) vs. San Martín (C)
Libre: San Martín (Santa Trinidad)

Duodécima fecha
Peñarol (Guaminí) vs. Tiro Federal (Puan)
El Progreso vs. Peñarol de Pigüé
Unión Pigüé vs. **Unión (Tornquist)**
Atlético Huanguelén vs. Deportivo Rivera
San Martín (ST) vs. Blanco y Negro
Libre: San Martín (Carhué)

Decimotercera fecha
Deportivo Rivera vs. San Martín (ST)
Unión (Tornquist) vs. Atlético Huanguelén
Peñarol Pigüé vs. Unión Pigüé
Tiro Federal (Puan) vs. El Progreso
San Martín (Carhué) vs. Peñarol (Guaminí)
Libre: Blanco y Negro

Nota: en el torneo Clausura se invierten las localidades.

Primera división femenina

Al bajarse días pasados Unión Pigüé, las dos zonas del certamen de Primera división femenina quedaron desparejas en cantidad de equipos: la “A” con 8 y la “B” con 9.

Como no había muchas posibilidades de modificación, se dispuso que los rivales del elenco pigüense sumen los 3 puntos para la tabla en cada fecha que le corresponda.

En los próximos días quedará elaborado el correspondiente programa

de partidos de la rama femenina.

Aranceles de árbitros y entradas

En virtud del importante aumento (alrededor del 60 %) que las asociaciones de árbitros ARA, ASA y APA presupuestaron para controlar los partidos de la temporada 2026, el tratamiento de los aranceles y, en consecuencia, el valor de la entrada general, se postergó para la reunión de la semana que viene.

Pelotas a utilizar

En la sesión llevada a cabo este lunes, se resolvió que las únicas dos marcas de pelotas oficiales para el campeonato superior de esta temporada son la Euro París - Moscú y DSK.

Ernesto Palenzona fue reelegido presidente de la Liga Regional de Fútbol

El 28 del corriente el dirigente cumplirá 45 años al frente del consejo directivo de la institución con sede en Coronel Suárez.

El directivo Ernesto Manuel Palenzona resultó ratificado por unanimidad como presidente de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez para un nuevo período de un año.

La reelección se dio en el marco de la asamblea general ordinaria que se celebró este lunes en la secretaría del Centro Deportivo Sarmiento.

A partir del nuevo voto de confianza de los asambleístas presentes, el experimentado dirigente el 28 del corriente cumplirá 45 años en el principal cargo del consejo directivo.

Junto a Palenzona recibieron el aval para la continuidad como integrantes de la mesa ejecutiva: Rubén Anastasi, quien pasó de secretario a vicepresidente; Ricardo Salerno, tesorero; Ernesto Moccerro, prosecretario y Raúl Herr, protesorero.

Mientras en reemplazo de Néstor Osorio, el vicepresidente fallecido el año pasado, asumió funciones como secretario Raúl Schwab, que venía desempeñándose en el Tribunal de Penas.

En la reunión llevada a cabo este lunes además fueron reelegidos los miembros del cuerpo disciplinario Juan Carlos Spedale, Alan Borsella, Ezequiel Villanueva (miembros titulares) y Néstor Domínguez (suplente). En tanto, en reemplazo de Raúl Schwab ingresó Nicolás Gomiero (suplente).

Durante las deliberaciones fueron aprobados todos los puntos del orden del día. Se referían a la la memoria, inventario y balance del ejercicio que cerró el 31 de diciembre de 2025 y el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año 2026 que contempla un aumento de \$ 150.000 a \$ 250.000 de la cuota mensual que deberá abonar cada club.

Por otra parte, al ser puestas a consideración las ponencias del consejo directivo, los delegados de los clubes facultaron a las instituciones a no presentar alguna división obligatoria.

Este punto, de todas maneras, mereció algunas observaciones. Por ejemplo Gabriel Artola, presidente de Automoto, señaló que no veía de parte de algunos clubes el progreso en sus categorías menores.

En la inteligencia que esto genera un perjuicio económico a la hora de recibir a entidades con una sola división, dado que los árbitros cobran por cancha, sostuvo que “algo tenemos que hacer”.

Una de las posibilidades es que colaboren con el arancel de los árbitros; la otra que se inserten con algún club para completar la tira y, una solución de fondo, que vayan viendo la alternativa de agregar categorías.

Por último, formalmente se extendió la invitación a clubes afiliados a otras Ligas a participar de los torneos, cuestión que se cristalizó con el arribo de Leandro N. Alem de Coronel Pringles.

Palabras de agradecimiento

En el cierre de la asamblea, Ernesto Palenzona les agradeció a los asambleístas presentes la renovación del voto de confianza otorgado por el trabajo que realizan durante todo el año y nuevamente le dio la bienvenida al club Leandro N. Alem de Coronel Pringles.

“Nosotros hacemos las cosas de la mejor manera posible. Cuando se toman decisiones, a algunos les gusta, a otros menos y a otros nada. Pero hay un reglamento que cumplir y nosotros tratamos de actuar como corresponde. También le podemos errar, porque somos humanos”.

“Si somos reelectos desde hace muchísimo tiempo, por algo será. Seguiremos adelante. Para mí es una gran satisfacción representar a todos ustedes. Muchas gracias”, concluyó.

Por Claudio Meier, exclusivo para Noticias Tornquist, Suárez al Día, Cambio 2000 y Deportornquist.

Tornquist celebró el carnaval con dos noches de música, color y alegría



La ciudad de Tornquist vivió dos noches inolvidables con una nueva edición de los Carnavales, organizados por Tornquist Municipio junto a los clubes Automoto y Unión, que convocaron a una multitud sobre la Av. Ernesto Tornquist.

Vecinos y visitantes disfrutaron de un evento colmado de música, color y propuestas para toda la familia, en el que el tradicional espíritu carnavalero volvió a hacerse sentir con fuerza. El desfile de disfrazados, las comparsas y los espectáculos en vivo fueron protagonistas de dos jornadas cargadas de ritmo y alegría.

El domingo, la comparsa 'Porto Alegre' abrió el paso a una noche vibrante que incluyó la presentación de Os Birretes, Benita Graff y el gran cierre a puro baile de Chula Cumbia.



El lunes, en tanto, fue el turno de las comparsas La 'Sagrada Musikera' y 'Ritmo Imponente', seguidas por el desfile de disfrazados y carrozas.

La noche culminó con la esperada premiación, en la que se reconoció la creatividad y el compromiso de los participantes, distribuyéndose más de 5 millones de pesos en premios para carrozas y disfrazados. El cierre musical estuvo a cargo de Kaiser Carabela, que hizo cantar y bailar al público hasta el final.

Además, los clubes estuvieron a cargo de la venta de comidas y bebidas, mientras que los puestos de artesanos y emprendedores locales acompañaron la celebración, con una variada oferta de producciones.

El acompañamiento de la comunidad y el trabajo mancomunado permitieron llevar adelante una fiesta popular que ya es tradición en la ciudad cabecera, consolidándose año tras año como uno de los eventos más esperados del calendario local.





La Cotorra Indiscreta:

- La intendente desplegó una nutrida agenda institucional en La Plata
- Tornquist, entre los pocos distritos donde el peronismo definirá candidaturas en internas
- Interna en el PJ local: ¿fortalecimiento democrático o desgaste político?
- Después de la interna, ¿unidad real o convivencia forzada?
- La interna peronista y su posible impacto en el bloque oficialista
- Sin acuerdo y sin llamado: la trastienda de una negociación que no prosperó
- Dos listas, viejos conocidos y el peso de la historia partidaria
- Regresos con historia: dirigentes históricos vuelven a escena
- Regresos con historia: dirigentes históricos vuelven a escena
- Una interna con efectos hacia 2027: lo que el PJ pone en juego
- Trankelistas y bordonistas compiten por la conducción de la Unidad Básica
- Nuevos cambios en el gabinete municipal y versiones sobre posibles movimientos futuros

La intendente desplegó una nutrida agenda institucional en La Plata

La jefa comunal mantuvo una intensa actividad en La Plata, donde concretó reuniones en distintos organismos provinciales con el objetivo de avanzar en gestiones vinculadas a infraestructura, vivienda y programas sociales para el distrito.

Desde el Ejecutivo destacaron que los encuentros permitieron “reactivar expedientes y encaminar proyectos que requieren financiamiento provincial”. La visita se enmarca en una estrategia de fortalecimiento del vínculo con el gobierno bonaerense en un año clave desde lo político y lo administrativo.

Tornquist, entre los pocos distritos donde el peronismo definirá candidaturas en internas

En un escenario donde en la mayoría de los municipios se priorizó la lista de unidad, en Tornquist el peronismo irá a elecciones internas para definir su conducción y armado electoral. La falta de consenso entre los principales espacios derivó en la presentación de dos nóminas que competirán por el liderazgo partidario. El dato no es menor: el resultado podría incidir directamente en la estrategia electoral del próximo año.

Interna en el PJ local: ¿fortalecimiento democrático o desgaste político?

La disputa puertas adentro del Partido Justicialista abre interrogantes sobre sus efectos reales. Mientras algunos sectores sostienen que la competencia fortalece la participación y legítima liderazgos, otros advierten que podría profundizar divisiones en un contexto donde la oposición busca capitalizar cualquier fractura.

El debate no es nuevo, pero cobra mayor relevancia ante un calendario electoral que exigirá cohesión.



Después de la interna, ¿unidad real o convivencia forzada?

Una de las grandes incógnitas es si, tras conocerse el resultado, el sector derrotado acompañará efectivamente al ganador. La consigna histórica del peronismo —“el que gana conduce, el que pierde acompaña”— vuelve a ponerse a prueba.

Dirigentes consultados reconocen que la unidad posterior dependerá más de los gestos políticos que de las formalidades partidarias.

La interna peronista y su posible impacto en el bloque oficialista

Más allá de lo partidario, la disputa podría tener repercusiones en el funcionamiento legislativo local. El bloque vinculado al oficialismo en el Concejo Deliberante podría ver tensionada su dinámica si las diferencias internas se trasladan al ámbito institucional. En ese sentido, algunos referentes llaman a “separar la discusión partidaria de la gestión”.

Sin acuerdo y sin llamado: la trastienda de una negociación que no prosperó

Distintos actores reconocen que hubo intentos de acercamiento para evitar la competencia, pero las conversaciones no llegaron a buen puerto. En el entorno de uno de los sectores deslizaron que “faltó voluntad política”, mientras que desde el otro espacio aseguran que “nunca hubo una convocatoria formal”.

La ausencia de un acuerdo terminó por sellar el camino hacia las urnas.

Dos listas, viejos conocidos y el peso de la historia partidaria

Las nóminas presentadas incluyen nombres con trayectoria dentro del peronismo local, algunos de los cuales ya ocuparon responsabilidades partidarias o institucionales en otras etapas.

La presencia de figuras repetidas genera lecturas diversas: para unos es experiencia acumulada; para otros, falta de renovación.

Regresos con historia: dirigentes históricos vuelven a escena

Varios referentes que tuvieron protagonismo en ciclos anteriores decidieron volver al ruedo político. El contexto, sin embargo, es distinto: cambió el escenario económico, social y electoral.

La incógnita es si el capital político construido en otras épocas mantiene vigencia ante un electorado que muestra nuevas demandas.

Una interna con efectos hacia 2027: lo que el PJ pone en juego

Más allá de la conducción partidaria, lo que se dirime es el posicionamiento del espacio de cara al próximo turno electoral. El resultado podría definir candidaturas, alianzas y estrategias.

Una derrota ajustada o una campaña áspera podrían dejar secuelas que condicionen el armado futuro.

Trankelistas y bordonistas compiten por la conducción de la Unidad Básica

Los sectores identificados con las líneas de Trankels y Bordón medirán fuerzas en las urnas para definir quién conducirá la histórica estructura partidaria.

La elección no solo determinará autoridades formales, sino también el rumbo político del espacio y su estrategia territorial.

Nuevos cambios en el gabinete municipal y versiones sobre posibles movimientos futuros

El Ejecutivo municipal oficializó nuevas modificaciones en su gabinete, en una dinámica que ya suma varios movimientos en los últimos meses.

Si bien desde el entorno de la intendente aseguran que se trata de “ajustes propios de la gestión”, en el ámbito político no descartan que pueda haber nuevas reconfiguraciones.

La lluvia no empañó la fiesta: El Salón de la Germánica brilló como en sus mejores épocas

La decimotercera edición del Patio Cervecerero demostró que, en Tornquist, la tradición está por encima de cualquier inclemencia climática. La lluvia — siempre bienvenida para el campo— obligó a modificar sobre la marcha la organización del evento, pero no logró opacar una celebración que volvió a convocar a una multitud.

En cuestión de minutos, los organizadores debieron trasladar toda la programación prevista al aire libre hacia el histórico y emblemático salón de la Sociedad Germánica, que lució colmado y con el brillo de sus mejores tiempos. La rápida reacción y la buena predisposición de todos los involucrados permitieron sostener el espíritu festivo y garantizar el normal desarrollo de la jornada.

El público respondió como ya es habitual: mayoría de vecinos locales, pero también una importante presencia de visitantes provenientes de distintas localidades de la región, que han incorporado esta fecha a su agenda anual y no están dispuestos a perderse. El Patio Cervecerero se consolida así como uno de los encuentros culturales y gastronómicos más convocantes de la comarca.

Sobre el escenario, el reconocido Grupo Astral aportó ritmo y energía, mientras que el Ballet La Dulce Vida ofreció un destacado espectáculo de danzas que fue ampliamente celebrado por el público. La conducción estuvo a cargo de Carlos Polac, quien además lideró el tradicional “Speecher de la Cerveza”, una suerte de ritual cervecero que finalmente pudo desarrollarse en el patio cuando la lluvia dio una tregua, permitiendo que el escenario regresara por unos minutos al aire libre.

Uno de los momentos más emotivos de la noche fue la presentación de Ingrid Scharff, quien subió al escenario con su acordeón acompañada por Carlos Polac en el piano, generando un clima especial que fue ovacionado por los presentes.

Desde el punto de vista gastronómico, la propuesta fue amplia y variada: empanadas, sándwiches de carne desmechada, bondiola agri dulce, currywurst con papas fritas y salsa de curry, chucrut tradicional, panchos y una destacada oferta de cerveza artesanal y otras bebidas. También se remarcó la utilización



de vasos ecológicos, reafirmando el compromiso de la institución con prácticas más sustentables.

Pero el Patio Cervecerero no es sólo una fiesta gastronómica y musical. Es, sobre todo, la continuidad de una historia. Es el eco de aquellos primeros inmigrantes alemanes que llegaron a la región con sus costumbres, su música y su fuerte espíritu comunitario. Cada acordeón que suena, cada brindis

compartido y cada receta tradicional que vuelve a servirse representan una forma de honrar ese legado. En el histórico salón de la Sociedad Germánica, que tantas generaciones ha visto reunirse, la tradición no se exhibe como una pieza de museo: se vive, se disfruta y se transmite.

La decimotercera edición del Patio Cervecerero ya es parte de la historia grande de la institución. Quedó claro que,

llueva o truene, la fiesta no se suspende y el éxito parece estar asegurado.

Alrededor de las mesas, distintas generaciones de descendientes de alemanes compartieron la celebración con el orgullo dibujado en sus rostros, reafirmando que la identidad cultural sigue viva y que la tradición, lejos de apagarse, continúa convocando como en las mejores épocas.